

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**18275** *MANUEL J. PENEDO BEITIA  
ROSA MARÍA CARREÑO FERREROS  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CLIMATIZACIÓN BEITIA, C.B.  
E INSTALACIONES ELÉCTRICAS BEITIA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 38/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua Asepeyo, contra la empresa Manuel J. Penedo Beitia, Rosa María Carreño Ferreros, Instalaciones Eléctricas y Climatización Beitia, C.B., e Instalaciones Eléctricas Beitia, S.L., se ha dictado resolución de fecha 10 de abril de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas Manuel J. Penedo Beitia, Rosa María Carreño Ferreros, Instalaciones Eléctricas y Climatización Beitia, C.B., e Instalaciones Eléctricas Beitia, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.723,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120040189-1